

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 14 DE ENERO DE 1876.

NÚM. 143.

LA LEALTAD CANARIA

NIHIL

El señor Ministro de la Gobernacion ha dirigido su voz á sus Delegados en provincias, dándoles las instrucciones que juzga necesarias para el mejor desarrollo de la política del ministerio en la ya próxima cuestión electoral.

Entre las recomendaciones que el señor Romero Robledo hace á los Gobernadores de provincia, no hemos podido menos que fijarnos en la que se refiere al modo de ser de las Corporaciones populares, que se presta á muchas consideraciones.

Allí donde todos los partidos legales, dinásticos de S. M. D. Alfonso XII., no tuviesen representación, déseles, para que puedan todos presentarse sobre el palenque con armas iguales y en condiciones de combate.

Allí donde una fracción ó partido político impere en absoluto, con alejamiento y exclusion de los demás, procédase á una modificación racional y prudente, que abra á todos los elementos legales las puertas del palenque electoral.

Grave enseñanza encierran estas frases del señor Ministro—cuya sinceridad es preciso creer—para con aquellos de sus Delegados, que, olvidados de la misión que se les encomendara por un Gobierno de conciliación, hayan puesto todo el poder en las provincias de su mando, en manos de una agrupación sola de entre las muchas que nos dividen.

Reprobación terminante y manifiesta se hace en aquellas frases, á que arriba hicimos referencia, y que no son para leídas de ligero, á la conducta de las autoridades ci-

viles, que, sin llegar á poseerse de tan delicado encargo, hayan hecho únicamente política de bandería y de privilegio.

Disculpa el Ministro en esa circular misma las omisiones que hayan podido cometerse con las innumerables obligaciones en que se ha visto comprometido el Gobierno, entregado al estudio de tan árduas cuestiones y al cuidado constante de tan altos intereses, y ordena á los Gobernadores el inmediato reparo de aquellas, ántes de verificarse el solemne acto de elegir el primer Parlamento de la Monarquía legítima restaurada.

Nosotros desafiamos á las cuarenta y nueve provincias que forman el Reino de España, á que presenten títulos mejores que esta de Canarias para servir de tipo y norma á las omisiones involuntarias de que se ocupa en su circular—lamentándolas—el señor Ministro de la Gobernacion.

Parece que el señor Ministro cuando pensaba y escribía esos patrióticos conceptos, tenia en su pensamiento á la provincia de Canarias, y al dolerse como lo hace de los partidos injustamente postergados, llevaba á su recuerdo á los alfonsinos del archipiélago afortunado, sobre quienes, como si tal cosa, pesa todavía el yugo insostenible de la Dictadura, tan vejados y tan arrinconados como cuando ellos preferían seguir á D. Alfonso en el ostracismo á mandar y poder con la Revolucion.

Y quizá podrá ser que estas recomendaciones del señor Romero Robledo surtan el efecto debido, y que en las provincias de la Península, en que haya pasado la sombra de lo que aquí,—de seguro que no ha pasado de una sombra ligerísima—las reparaciones hayan tenido lugar, ya respecto del ele-

mento conservador, ya del constitucional ó alfonsino reciente, segun lo haya exigido la constitucion primitiva de las Corporaciones populares.

Todo esto podrá ser, y muchas todavía; todo esto es indudablemente, que para ello se escribió la circular.

Pero lo que nosotros juraríamos por el oro y el moro, á lo que nosotros apostaríamos cuanto somos, lo que no dudamos poco ni mucho, de lo que tenemos seguridad entera y absoluta es de que en Canarias produce tantos resultados la circular del señor Ministro de la Gobernacion, como produciría una circular nuestra. Del Pirene á Calpe—como dicen los poetas—la Península toda podrá modificarse y volverse del revés; pero Canarias, la provincia de Canarias, el feudo de los constitucionales, sigue y seguirá *tenza que tenza*, como decía Manolito Gazquez.

Los efectos de la circular en esta provincia que nos los claven en la frente. ¡Glorioso y envidiable privilegio!

Por supuesto, y no se interprete de otro modo, la causa de tal anomalía son las mismas condiciones especiales de nuestro país, á donde han llegado juntos la circular electoral y el decreto de convocatoria, obstáculo este insuperable á toda modificación.

FIESTAS INDIAS

EN HONOR DEL PRÍNCIPE DE GALES

Cobbet, el famoso polemista inglés del siglo pasado, se comprometia á cumplir con todos los deberes que impone el ser rey de Inglaterra por 2.000 pesos anuales. Hoy no diria semejante cosa, y mucho menos aceptaria la citada suma, siquie-

ra fuera mensual, para viajar por la India, como lo hace el heredero del trono.

El príncipe de Gales hace un viaje que, oficialmente, se llama de placer, pero que si para el agosto viajero lo es así realmente, prueba está dotado de una naturaleza y un carácter singularmente excepcionales. La temperatura es en efecto, absolutamente insoportable para los europeos, y los espectáculos, recepciones, festejos, etc., que exigen á toda costa la presencia del príncipe, son demasiado frecuentes y sobrado prolongados.

Como un relato detallado de este viaje interesaria muy poco á los lectores, vamos á elegir varios episodios entre los referidos por los corresponsales de *El Times*, de *El Daily Telegraph* y de *El Standard*, que han acompañado á S. A. á bordo mismo del *Serapis*. El corresponsal de *El Daily Telegraph* recibió un cheque de 50.000 pesos la vispera de su marcha, con una notita del director del periódico anunciándole que en Calcuta hallaria otro por igual suma á su llegada. Este diario tiene por costumbre no dar sueldo fijo alguno, y solo subvenciones régias, á sus corresponsales.

Los de *El Times* y *El Standard* tienen 5.000 duros mensuales de sueldo, pagando el periódico aparte todos los gastos necesarios para el buen desempeño de la mision que les tiene confiada.

A su llegada á Bombay celebró el príncipe un gran besamanos, al que acudieron todas las notabilidades indígenas. Principió el acto por los thakozs ó simples jefes de tribu ó de distritos, los que no obtuvieron del príncipe sino una simple inclinacion de cabeza. Parece que algunos quisieron hacer honor á la industria inglesa, calzándose botitos de charol, gracias á los que su manera de andar tenia gran semejanza con una especie de baile de San Vito. Siguieron á estos los serdars, príncipes de segundo orden que tienen el derecho de sentarse ante el representante de su soberana.

Presentáronse luego los rajahs ó príncipes de primer orden, cerrando la marcha los rajahs reinantes, á saber; el maharajah de Mysore y el gaikivvar de Oude.

Estos últimos estaban materialmente cubiertos de diamantes de un brillo y una magnitud extraordinarios. El traje entero del gaikivvar, de fiyo valia mas de 5 millones de pesos, y el maharajah llevaba un collar de brillantes, cuya piedra mas gruesa está tasada en 400.000

pesos.

Para recibir á estos se adelantó el príncipe, dándoles la mano, que estrecharon ambos con cordialidad, cambiando luego mutuamente sus regalos. Los del príncipe de Gales, han parecido muy mezquinos, pues consisten uniformemente en cajas de rapé de oro cincelado, en cestillos de plata maciza y afilegranada, en anteojos de larga vista y en libros ilustrados ricamente encuadernados.

Por la noche hubo iluminacion con farolillos de colores, que en nada se parece á nuestras iluminaciones europeas. Sabido es, en efecto, lo accidentado y trabajado de la arquitectura india; pues bien: los indígenas llaman iluminar el colgar un farol de todos, absolutamente de todos los puntos que resaltan ó figuran en la fachada de sus casas. Fácil es, pues, el formarse una idea de la profusion deslumbradora de luces, que daba un aspecto verdaderamente fantástico á esta fiesta realmente oriental y asiática.

Entre estas iluminaciones las habia asaz curiosas; así, por ejemplo, el corresponsal de *El Standard* vió en los barrios bajos un arco de triunfo cuyo trasparente ostentaba la inscripcion siguiente:

«Cuando vuelvas, dile a tu madre que hemos tenido mucho gusto en verte.»

A mas de este besamanos y estas iluminaciones, ha habido el gran banquete dado á los 2.000 tripulantes de la escuadra inglesa y los bailes del Casino Byculla y de los frac masones.

El segundo ha hecho fiasco, mientras el primero ha estado brillantísimo.

La concurrencia era casi exclusivamente europea, ó por lo menos vestida á la europea; los indígenas no comprenden que se pase la noche sin dormir, entre apreturas y sofocados por el calor para bailar, trabajo gimnástico que, «si los sahibs (nombre que dan los indios á todos los que no lo son y que quiere decir señor) fueran inteligentes, harian ejecutar por sus criados.»

Este baile terminó por un lujosísimo *buffet*, traído directamente de Inglaterra, cuyo centro estaba formado por un inmenso picacho de hielo que pesaba mas de 6.000 libras y que difundia una frescura exquisita por todo el ambito de la espaciosa sala del banquete. El príncipe bailó hora y media el cotillon, ó sea como en Inglaterra se dice, «la danza de sir Roger de Coverley.»

Uno de los festejos mas curiosos de los celebrados en Bombay ha sido el de los escol las escuelasares de

públicas.

Figúrense los lectores 10.000 niños y niñas de todas las razas, castas y religiones, ataviados con lujosas chaquetas, gorras de tisú de oro y turbantes de finisima muselina ellos, y cubiertas ellas la cabeza con vistosísimos pañuelos de seda de cuantos colores han salido de las fábricas del universo entero: todo esto agrupado con inteligencia, con gusto, y podrían apenas darse cuenta exacta del golpe de vista pintoresco y único en su género que presentaba la Esplanada de Bombay durante este acto. Ha sido uno de los festejos que mas han complacido al agosto viajero, y que mayor éxito han tenido.

Leemos en *La Epoca*:

«En sueto de segunda edicion ya dijimos ayer que la recepcion de palacio habia estado muy brillante y concurrida. En ella vimos á todos los capitanes generales que se hallan en Madrid, señores duque de la Torre, conde de Cheste y marqueses de la Habana, de Novaliches y de Sierra-Bullones.

Entre los demás oficiales generales del ejército que asistieron al solemne acto, se contaban tambien los Sres. Ros de Olano, Pavia, Cervino, Primo de Rivera, Montenegro, Castillo, Echagüe, Letona, Ceballos, Cotoner, Turon, Mackenna, Zapatero, Marchesi, San Roman, Gasset, Reina, Despujol, Beaumont, duque de Gor, Ruiz Dana, Lopez Pinto, conde de Cumbres Altas, duque de Bailén, Melgarejo, Velasco, Gofin, Ruiz Salaverria, marqués de Ahumada, Olawlor, Coello, Peralta, Moreno Gabuti, Alvarez Oviedo, Ibañez, Villacampa, Alvarez Araujo, Gutierrez, Alvarez Arnaldo, Morales Reina, Sanchez Mier, Garcia Reina, Careaga y otros muchos.

Entre las señoras hemos á la princesa Ratazzi, condesas de Toreno, Splnola; marquesas de Miraflores, Paredes de Nava, y otras distinguidas damas, y entre los hombres políticos figuraban los Sres. Alonso Martinez Silvela, Llorente, Pidal, Carramolino, marqués de Corvera, Escobar, duque de Santoña, Polo y Borrás y otros muy significados, que sería prolijo enumerar, además de todos los directores generales, subsecretarios y alto personal de los ministerios.

Ha llamado la atencion á *El Eco de España*, que en tanto que á la recepcion asistieron en gran número los generales afiliados al partido constitucional, no lo hiciera ningun importante hombre político de la misma procedencia. Es verdad que el Sr. S. gasta por medio de *La Correspondencia*

só su presencia por el luto que a con motivo de una pérdida reciente de familia: de los demás es de presumir que haya bastantes algo inquietos con las afecciones propias de la estación. Estas son tantas, que á la comida familiar que hubo despues en paladar dejaron de concurrir las señoras Marquesas de Novaliches y de Alcañes, duquesa de Uceda, marquesa Santa Cruz, señoras de Salaverria de Calderon Collantes, los señores Ministros de Ultramar y Estado, los Marqueses de Novaliches y de San Gregorio y el intendente Sr. Goicoerrea, todos los cuales se sabe que están enfermos.*

CRÓNICA

El señor D. Blas Troncoso y Ferreira, tan apreciado en estas islas, de cuya Catedral fué Canónigo Eclesiástico hasta hace poco, ha sido nombrado Canónigo de Tarazona.

Ha sido promovido á contador de navío de 1.ª clase, nuestro apreciable, amigo que lo es de 2.ª é inventor de esta provincia marítima, D. Salvador Solórzano y Sellano.

Anoche tuvo lugar, tan lucida ó brillante que las anteriores, la acostumbrada reunion de confianza en nuestro Casino principal.

Las siguientes frases, instructivas, sustanciosas, interesantes y oportunas, que pudieran creerse banales y sutilmente epigramáticas á ser producto de una pluma satírica de tomo y lomo, se dirigen al señor Gobernador civil de la provincia: léanse despacito, que lo merecen:

«Por lo que á esta Provincia alcanza del importantísimo acontecimiento que nos ocupa, no podemos menos que felicitar á la primera autoridad civil de nuestro Archipiélago, por haber asentado la conciliacion en estas islas sobre una base liberal y de ór-

den, augurando de tal modo el rumbo que la política española habia de seguir. El Gobierno central ha venido aprobando todas las resoluciones que su representante en esta Provincia ha tomado en el sentido que acabamos de indicar; y ni la polvareda que los cuantos intransigentes de nuestro pais levantan con ánimo de que llegue á Madrid, ni las protestas infundadas, ni las quejas ridículas, ni las lamentaciones interesadas podrán, y hoy menos que nunca, lastimar la epidérmis del Sr. Gobernador ni herir la situación aquí establecida.»

Cuando los sagastinos aprueban.....

Acompañamos en su sentimiento á la autoridad política objeto de semejantes plácemes.

VARIETADES

Son en extremo lamentables los pormenores que transmiten de Bremen sobre la horrible catástrofe del buque *Moselle*. Este buque se disponia á salir del puerto el 11 por la mañana, y tenia por delante el remolcador *Simsón* (el *Sansón*), que debia romper el hielo de la barra y ayudarle á tomar la corriente. A última hora llegaron al Lloyd dos wagones, de los cuales el uno contenia mercancías á gran velocidad y el otro equipajes, que debieron ser embarcados á bordo del *Moselle*.

Transportáronlos al buque por medio de carros, y en el momento en que descargaban junto al *Moselle* el último de dichos carros, que contenia cuatro cajas y un tonel, se produjo una explosion espantosa. Eran las diez y 20 minutos.

El efecto fué terrible. La orilla del muelle estaba cubierta de gente. Entre las personas que allí habia, unas formaban parte de la tripulacion del barco de vapor y se ocupaban en recibir los bultos, otros eran curiosos ó pasajeros que se despedian de sus amigos.

Un testigo que se hallaba sobre el puente del *Moselle*, al efectuarse la explosion vió en el mismo momento volar por todos lados grandes masas negras y desaparecer casi por completo las personas que habia sobre el muelle. A bordo del *Moselle* la devastacion fué espantosa. En la bodega y en todas las partes del buque se hallaron brazos, piernas y otros fragmentos de cuerpo hu-

mano. El remolcador *Simpson* sufrió menos, porque hallándose situado mas bajo que la altura del muelle, la presión del aire causada por la explosion no le alcanzó con tanta fuerza.

El propietario de la caja que estalló era un pasajero de primera clase del *Moselle* llamado Wilhelm Thomas, natural de Nueva-York, el cual, habiéndose retirado á su camarote, se disparó un tiro en la frente, quedando herido de tal gravedad, que murió el 16. Se dirigia á Southampton.

Parece que este llevaba la caja de materias explosibles (que unos decian era dinamita y otros nitroglicerina), con intencion de hacerla volar á bordo del *Moselle* para destruir este buque, utilizarse de un seguro de mercancías fingido ó exagerado. La caja estalló antes de llegar la ocasion preparada, y por eso intentó el dueño suicidarse.

Dícese que Thomas se proponia hacer volar la caja por medio de un aparato de reloj, despues de abandonar el buque en Southampton. Hacía seis meses que habitaba en Dresde, y antes de morir confesó que habia comprado materias explosivas en América. Tambien se cree que tenga cómplices.

El número de muertos de resultas de esta catástrofe ascendia el 15 á mas de 40, y el de heridos graves á 140.

Acerca del autor de tan horrible atentado, nos comunica la *Agencia Fabra* la siguiente correspondencia:

«Paris 16.—De las declaraciones de Thomas, el miserable autor de la catástrofe del puerto de Brementhaven, resulta que habia sido capitán de un buque, que habia cambiado de nombre, que le mandaron la dinamita de América y que el aparato de relojería que iba unido á la máquina infernal, debia producir la explosion y la destruccion instantánea del *Moselle* á los ocho dias de su salida del puerto.

Habia mandado construir 20 aparatos mas de esta clase, coligiéndose que se proponia la destruccion de otros buques para conseguir con ella una considerable suma en seguros simulados.

El aparato de relojería marchaba sin ruido apenas, y debia producir el disparo á los diez dias de cuerda con una fuerza de martillo equivalente á 30 libras.

Tales son las revelaciones hechas por el criminal, que ha fallecido hoy á consecuencia de la herida que se ocasionó en la cabeza al tratar de suicidarse cuando vió descubierto su infame plan.

Tenia 35 años.....»

PARA LA GUAIRA.

Saldrá directamente el 20 de Enero la fragata francesa,

CESAR ETIENNE

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Darán razon sus consignatarios. —«Hardisson Hermanos».

PERDIDA

de un zarcillo de oro y corales, desde la calle de San Pedro de Alcántara á la de la luz casa número 37.

A quien lo presentare en dicha casa se le gratificará con el valor del zarcillo.

TIMBRES DE RELIEVE

En la imprenta de este periódico calle de la Luz número 37 se hace toda clase de trabajos de este género á precios sumamente módicos.

A LOS AGRICULTORES

ABONO POTÁSICO DE JIBS Y C^o. especial para el cultivo del tabaco.

GUANO LEJITIMO DEL PERU.

GUANO PERUANO CON AMONIACO FIJO.

RENGUES DE VARIAS CLASES, para años de coobinilla.

PAPEL CARTON para id. id.
MUSELINAS sin aderezo para toldos.

TRAPOS BLANCOS NUEVOS.

SACOS con peso de 3 lbs. para embargues de coobinilla.

En los almacenes de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo N.º 6.

Vino superior de Jerez; se vende Sencuarterolas en el almacen de los ilrts. Delgado hermanos, calle del Castillo Num. 22.

VAPOR TRASATLÁNTICO

Para el Habre directamente.

Saldrá del 16 al 17 del corriente mes de Enero el vapor frances **RI-VADABIA** de porte de 2200 toneladas y fuerza de 950 caballos.

Admite carga y pasajeros para dicho punto y tambien para Burdeos, Hambres, Bremen Hamburgo, y todos los puertos de Europa.

Darán razon sus agentes. —Hardisson hermanos.

PARA LA GUAIRA

Saldrá para el dia 10 Enero próximo la acreditada Barca Española

ANA

su capitan Reina.

Admite pasajeros para dicho punto.

La despachan:

En Sta Cruz.—Medina Curbelo y Comp^a.

En el Puerto.—D. Luis Rodriguez.

En Icod.—D. Emeterio Gutierrez.

PAPAS DE SEMILLA

Se acaban de recibir y se espenden al precio de 35 rvn. quintal.

Almacenes de los Sres. Ballaster y Martí, Castillo, 18

Tambien se encuentran de venta de superior calidad en la calle del Castillo número 41.

SE ALQUILA

El edificio, que fué cuartel de artilleria situado en la calle de San Martín, San Francisco y Marina.—Plazuela del Teatro, núm. 5 darán razon.

En el almacen de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22 se acaban de recibir por el vapor francés Souerah; los articulos siguientes:

Sombreros de última moda para caballeros.

Corbatas de novedad para id.

Tapabocas de clase superior para id.

Cuellos y puños de hilo para id.

Merino negro de clases superiores

Terciopelo negro

Polvos de arroz de clase superior

Crisalina vegetal para teñir el cabello

Jaboncillo de varias clases

Cod-crean

Faya negra de calidad superior

En el almacen de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, se acaban de recibir por el vapor francés Souerah; cajas de fideos finos y Almidon en cajas pequeñas.

SE VENDE

Una casa terrera con algibe y de construccion moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciudad de la Laguna en la calle de Herradores: para mas informes ocurrase á la imprenta de este periódico.

Se venden con bastante comodidad dos casas terreras con algibe en la calle de San Antonio de esta Ciudad números 9 y 11, dando razon ls inquilinos de las misma.

TABLA

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada un en la imprenta de este periódico Luz 37

EMIGRACION.

El Cónsul de Venezuela tiene el encargo especial del Presidente de la República, de enviar cien familias de labradores y peones, que serán perfectamente acogidas y colocadas en las mejores comarcas de aquel pais. Los dos primeros buques que han de conducir las saldrán por todo el presente mes de Enero y son las fragatas **CÉSAR ETIENNE** y el **AUGUSTE ET GUSTAVE**.

Darán razon para el alistamiento en esta Capital, el Vice-Cónsul Don Nicolás Power, calle de las Flores, núm. 3, 3.º, y los Sres. Hardisson Hermanos.

En Icod, D. Juan Peña.

En la Laguna, D. Luis Gonzalez y Gonzalez.

En el Puerto de la Orotava Don Felix Hernandez Barrios.

En Las Palmas D. Juan Bautista Carlotó.

VVISO.

El Brik-barca español nombrado «Fama de Canarias» que próximamente debe salir para la Isla de Cuba con pasajeros, necesita un facultativo médico para la asistencia de los mismos. Los que deseen desempeñar dicha plaza se servirán acudir por informes y condiciones á los Consignatarios en esta Capital.—Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS.

PARA MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES.

Saldrá del 23 al 24 del presente mes de Enero. el vapor francés San Martín de porte de 2000 toneladas y fuerza de 950 caballos.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados.—Darán razon sus agentes.—Hardisson Hermanos.

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ

Núm 37.